



MUNICIPALIDAD DE SAPUCAÍ

Intendencia Municipal

Telefax: 0539 263 214

Sapucaí - Paraguay

1 (uno)

Sapucaí, setiembre de año 2018

SEÑOR
ABOG. JOSÉ ENRIQUE GARCIA, CONTRALOR GENERAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE

La Intendente Municipal Norma Belén Zárate de Monges, se dirige a Ud., en nombre de la Administración Municipal con referencia a la Ley N° 6715 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, y por su digno intermedio donde corresponda, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 848/14 **POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A SER PRESENTADA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 3984/10 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO.**

Para dar cumplimientos a los establecidos a las normativas vigentes se anexa en medio magnético (CD) las documentaciones pertinentes correspondientes al **Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2018**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla, atentamente.

SECRETARÍA GENERAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

24501

EXPEDIENTE CGR

CANTIDAD DE FOLIOS: 13 hojas de CD

ASUNCION: 17 SET, 2018

ENCARGADA/O: [Firma]

Norma Belén Zárate de Monges
Intendente Municipal
Municipalidad de Sapucaí

La recepción en esta Mesa de Entrada implica la conformidad de la República de Paraguay. Los documentos procedentes de la rendición de cuentas jurada, estarán sujetos a una verificación posterior.